

PANIC PAUTA PARA EL ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS

1. Descripción y análisis del incidente crítico

1.1 Antecedentes

Un centro público de Educación Secundaria Obligatoria de Barcelona ha decidido impulsar las diferentes medidas del decreto de inclusión¹ para favorecer la atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva. Pretende liderar el cambio a través de valores como el respeto a la diversidad, el pluralismo, la convivencia y el diálogo continuado. Todo ello sin renunciar a ser un centro de prestigio y referencia en el entorno en que se ubica.

Aunque el centro haya brindado al departamento de Orientación Educativa la capacitación pertinente para abordar estas temáticas, aún no se ha planteado un programa de formación/asesoramiento al claustro docente para que este decreto sea asumido por todo el equipo.

La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en las aulas ordinarias ha supuesto una serie de retos para las y los docentes de este centro. Y aunque en algunos casos este desafío fue asumido de forma positiva, la mayoría de docentes se muestra en conflicto con la situación. Reportan poseer pocas herramientas y experiencia para abordar esta situación y, aunque mencionan estar de acuerdo con el decreto de inclusión educativa, no saben cómo abordarlo de forma clara en la práctica. Así, similar a esta última postura, se encuentra Lorena, docente matemáticas y tutora de un aula de 1º de la ESO, que debe incluir en el aula ordinaria a Javier, un estudiante con TEA que presenta necesidades educativas especiales.

Por su parte Andrea, la asesora educativa, cuenta con cinco años de experiencia en el instituto dentro del Departamento de Orientación Educativa. Tiene formación psicopedagógica y experiencia en el asesoramiento para la elaboración de diferentes planes de apoyo individual y adaptaciones de materiales para estudiantes con mayores dificultades de aprendizaje. La dirección del centro le ha solicitado su apoyo para asesorar y formar al claustro docente en aspectos pedagógicos para el diseño de entornos de aprendizaje favorecedores de una respuesta educativa singular para la totalidad de estudiantes.

¹ Decret 150/2017, de 17 d'octubre, de l'atenció educativa a l'alumnat en el marc d'un sistema educatiu inclusiu.

1.2 Descripción del Incidente crítico

El incidente crítico versa sobre las formas adecuadas de abordar la inclusión de un estudiante con necesidades educativas especiales en el aula ordinaria de 1° de ESO.

El incidente se produjo cuando la tutora Lorena acude al Departamento de Orientación para expresar las dificultades que tiene al abordar la inclusión de Javier en el aula ordinaria. Percibe que el estudiante no sigue su clase; y, además, imposibilita que pueda impartir clase al resto, pues retrasa los procesos de aprendizajes de sus compañeros y compañeras. Así, la tutora propone como estrategia separar a Javier del aula y enviarlo al aula de necesidades educativas especiales.

La visión de la tutora contrasta con los postulados del decreto de inclusión al cual se ha adscrito la escuela y con la visión de la asesora pedagógica de la escuela.

La asesora, Andrea, tiene una postura en favor de una práctica pedagógica inclusiva de estudiantes con necesidades educativas especiales; razón por la cual rechaza la estrategia planteada por la tutora. Así, plantea como estrategia ingresar al aula de Lorena, y de forma colaborativa buscar la forma de abordar la problemática. No obstante, desde que iniciaron las clases hasta noviembre, la asesora no se ha involucrado con la situación de Javier, tal como se había acordado en el claustro final del año escolar anterior. Tampoco ha proporcionado pautas ni apoyo emocional o instrumental al claustro docente que está en contacto con Javier, hasta que Lorena recurre a su departamento.

1.3 Actores que intervienen en el Incidente Crítico

	Actor 1: Profesora/Tutora
Concepciones sobre el Incidente Crítico	<p>Concibe que la presencia en el aula de estudiantes con grandes dificultades de aprendizaje suponen el retraso de los procesos de aprendizaje del resto de estudiantes de su asignatura.</p> <p>Considera que es conveniente que el estudiante con dificultad “aprenda a su ritmo”, separado de sus compañeros/as y con la ayuda del orientador educativo o del profesional de atención educativa (educadora de educación especial).</p>
Sentimientos asociados al Incidente Crítico	<p>Siente que no está preparada para incluir a estudiantes con dificultades en el aula ordinaria trabajando junto a sus compañeros/as; no se siente capaz de evaluarlos.</p> <p>Siente que las familias mostrarán descontento si los estudiantes no aprenden los contenidos estipulados para su curso; y por otra parte, sentiría como un fracaso personal que sus alumnos no mantengan el nivel de resultados</p>

	<p>obtenido por el centro hasta la actualidad, a partir de las pruebas que realiza la administración educativa al final de cada etapa. En suma, se siente sobrepasada por la situación de tener a Javier en su aula.</p> <p>Ella es especialista en el ámbito de las matemáticas y siente que no tiene preparación psicopedagógica suficiente para afrontar el reto de la atención a la diversidad.</p>
<p>Estrategias adoptadas ante el Incidente Crítico</p>	<p>Ha intentado adaptar los materiales y los tipos de ejercicios; ha intentado hablar con Javier.</p> <p>Recurre a la asesora del centro para solicitar su apoyo y para obtener nuevas herramientas para afrontar la situación.</p> <p>No está dispuesta a asumir más responsabilidades ni trabajo extra. Su estrategia es negar la relevancia de las nuevas propuestas referentes a los beneficios que aportan la atención a la diversidad y derivarlos al profesor de Orientación.</p>

	<p>Actor 2: Orientadora Educativa de Centro</p>
<p>Concepciones sobre el Incidente Crítico</p>	<p>Cree en la necesidad de la aplicación del Decreto de Inclusión para la atención educativa de todo el alumnado.</p> <p>Concibe que para modificar las prácticas educativas del profesorado de su centro, en relación a la atención a la diversidad, se debe trabajar de forma colaborativa con las y los profesores.</p> <p>Concibe que el cambio que supone la implementación de este Decreto mejorará la participación y aprendizaje de todo el alumnado.</p>
<p>Sentimientos asociados al Incidente Crítico</p>	<p>Si bien tiene ideas claras acerca de la inclusión, la misma no se muestra muy comprometida con su trabajo de asesora y se siente atascada ante la posibilidad de cambiar la mirada de sus compañeros respecto a sus prácticas educativas.</p> <p>Aunque se siente fuertemente respaldada por el nuevo equipo directivo, se encuentra con dificultades que le impiden poner en práctica lo que ella considera oportuno con miras a la inclusión, de modo que siente un desequilibrio entre los requerimientos de las y los docentes, las expectativas de los directivos y el tiempo que dispone para sus diferentes tareas.</p>

<p>Estrategias adoptadas ante el Incidente Crítico</p>	<p>Sus acciones no se centran en el cambio de mirada inclusiva de parte de sus compañeros en el centro educativo.</p> <p>Se ha centrado más en tareas administrativas que en comprometerse con la comunidad educativa, de tal manera que la relación es fría y distante. No estimula a los docentes a fin de facilitar cambios identitarios sobre la temática de inclusión.</p>
--	---

Actor 3: Directora del centro	
<p>Concepciones sobre el Incidente Crítico</p>	<p>Intenta implementar la nueva Ley sobre inclusión, pues considera que es una política beneficiosa para la institución educativa; además, de posicionar a la escuela que dirige en la innovación educativa inclusiva.</p>
<p>Sentimientos asociados al Incidente Crítico</p>	<p>La directora del Centro se siente en la obligación de adecuar el Centro educativo a la nueva ley de inclusión, aunque desconoce si el claustro docente conoce las estrategias y tiene los recursos pertinentes para llevarlas a cabo en el aula.</p>
<p>Estrategias adoptadas ante el Incidente Crítico</p>	<p>Delega en el equipo docente y en el departamento de orientación, la facultad de llevar a cabo las estrategias de enseñanza-aprendizaje pertinentes para favorecer el proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>

2. Intervención y seguimiento

	Sobre qué intervenir	Cómo intervenir	Indicadores de cambio
Actor 1: Tutora	<p>Concepciones sobre las estrategias de enseñanza y aprendizaje y de manera especial, sobre la atención a la diversidad.</p>	<p>Apoyo continuo durante el desarrollo de las clases a lo largo del curso académico: Observar la práctica pedagógica en el aula y trabajar colaborativamente con la docente para elaborar estrategias que favorezcan el proceso de inclusión.</p> <p>Promover espacios donde se propongan otras metodologías flexibles centradas en la actividad del alumno (como el aprendizaje cooperativo, el basado en proyectos o bien en la resolución de problemas) y que puedan ser resueltas posibles dudas.</p> <p>Fomentar el uso de las TIC como herramienta facilitadora del aprendizaje inclusivo.</p>	<p>Busca capacitarse sobre estrategias de enseñanza que permitan la inclusión.</p> <p>Participa activamente en los espacios donde se trabajan diferentes estrategias.</p> <p>Planifica sus sesiones buscando la estrategia más adecuada a partir de lo que va observando y vivenciando en el aprendizaje de sus estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>El diseño de propuestas didácticas de la tutora es visada por un especialista y por el asesoramiento y seguimiento de la orientadora.</p> <p>Las propuestas de mejora parten de la propia tutora.</p>
	<p>Estrategias para la atención educativa de acuerdo a las necesidades de cada alumno desde una educación personalizada y en</p>	<p>Desde la dirección del centro ofrecer espacios de formación sobre estrategias activas de enseñanza.</p> <p>Promover la docencia compartida en todas sus formas, junto con un par</p>	<p>Aceptación del trabajo conjunto.</p>

	función de los recursos disponibles.	que utiliza otras estrategias de enseñanza.	
--	--------------------------------------	---	--

	Sobre qué intervenir	Cómo intervenir	Indicadores de cambio
<p>Actor 2:</p> <p>Orientadora Educativa de centro</p> <p>(Asesora)</p>	<p>Diseño de entornos de aprendizaje más inclusivos.</p>	<p>Asesorar al profesorado en aspectos pedagógicos para el diseño de entornos de aprendizaje que faciliten una respuesta adecuada a los diferentes ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes.</p> <p>Colaborar el claustro docente en la elaboración de grupos de aprendizaje cooperativos</p>	<p>El profesorado planifica actividades adecuadas a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, de acuerdo a sus capacidades.</p> <p>El claustro docente propone trabajos en el aula a partir de grupos cooperativos equilibrados, respetando las distintas capacidades y fortalezas del alumnado.</p> <p>Claustro docente sensibilizado sobre las características de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>Claustro docente con conocimientos y prácticas pedagógicas que consideren los beneficios de la personalización del aprendizaje y el diseño de actividades que garanticen el aprendizaje significativo.</p>

	<p>Medidas de atención educativas inclusivas</p>	<p>Orientar al equipo docente en la elaboración, implementación y evaluación de planes de apoyo individualizado (PI), así como de las adaptaciones metodológicas necesarias que promuevan la participación y aprendizaje de todo el alumnado.</p> <p>Elaborar un plan de seguimiento e intervención en el aula que estipule un plan de acción concreto: observación de aula y trabajo colaborativo con el claustro docente para la elaboración de estrategias en pro de los procesos de inclusión según las particularidades de cada estudiante.</p>	<p>Compromiso del profesorado en la transformación y mejora del centro con el objetivo de crear oportunidades para la totalidad de estudiantes.</p> <p>Elaboración de material adaptado a los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes.</p> <p>Grado de participación del alumnado en las diferentes actividades del centro.</p> <p>Creación grupo impulsor en el centro (en el que participe la orientadora) para promover diferentes medidas y recursos que faciliten la atención a la diversidad.</p> <p>Mejora de la gestión del aula.</p>
--	--	--	---

<p>Actor 3: Directora</p>	<p>Prácticas educativas inclusivas</p>	<p>Co-creación de un plan/programa de mejora que implique el acompañamiento psicopedagógico de la asesora y sea liderado por la dirección del centro de forma activa.</p>	<p>Implicación y presencia significativa en los programas de capacitación docente referentes a procesos de inclusión.</p> <p>Toma de decisiones acerca de los objetivos y las responsabilidades de manera conjunta.</p>
-------------------------------	--	---	---

	<p>Cambio de mirada centrada en el entorno</p>	<p>Proporcionar el acceso a recursos y herramientas que faciliten los procesos de inclusión de estudiantes con necesidades especiales en el centro.</p>	<p>Proporcionar el mobiliario adecuado para incluir a estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>Promover y brindar los recursos pertinentes para que las TIC se empleen como herramienta para apoyar los procesos de inclusión.</p>
--	--	---	---